



## **BODEGAS RIOJANAS, S.A: PAGO DE DIVIDENDO**

La Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas, S.A., en su reunión celebrada el 22 de mayo de 2.001, acordó distribuir entre los propietarios de las 5.440.000 acciones que integran el capital social, el siguiente dividendo del ejercicio 2.000.

<b>Importe bruto por acción</b>	<b>0,19058094 euros (31,71 ptas.)</b>
<b>* Retención a cta. I.R.P.F. (18%)</b>	<b>0,03430457 euros (5,71 ptas.)</b>
<b>Líquido a percibir por acción</b>	<b>0,15627637 euros (26,00 ptas.)</b>

A los accionistas no residentes se les aplicarán las normas tributarias y convenios que, atendiendo a sus circunstancias, les sean de aplicación.

Su pago se hará efectivo a través de las oficinas de Banco Popular Español, S.A., Entidad Depositaria, adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, a partir del próximo 16 de julio de 2.001 .

Cenicero, 20 de junio de 2.001  
El Secretario del Consejo de Administración